

SUMARIO

LINGÜÍSTICA MEXICANA, VII (2013), NÚM. 2

VOL. VII • NÚM. 2 • 2013

LINGÜÍSTICA MEXICANA

AMLA

LINGÜÍSTICA MEXICANA

Artículos

- VIOLETA VÁZQUEZ ROJAS MALDONDO, *Los numerales distributivos del purépecha*, p. 81.
YOSHIE AWAIHARA KIGAWA, *Articulación del tópico y el foco contrastivo en japonés y la estructura de información*, p. 103.
LUIS ESCOBAR L. DELAMARY, *El tiempo no marcado en la Lengua de Señas Mexicana*, p. 137.
MAJA PEJUŠKOVIĆ, *Tú y usted: dos pronombres de tratamiento en una comunidad de mexicanos residentes en Madrid*, pp. 159.

Reseña

- MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLER ARECHALDE, *La concordancia de número en español* (Dalia Ruiz Avila), p. 195.

Resúmenes / *abstracts*, p. 203.

Normas editoriales para la presentación de originales, p. 207.

VOL. VII NÚM. 2 2013

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

LINGÜÍSTICA MEXICANA

FUNDADA EN 2000 POR LA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

MESA DIRECTIVA 2013

Presidenta: Pauline Moore Hanna, Universidad Autónoma del Estado de México
Secretario: Sergio Ibáñez Cerda, Universidad Nacional Autónoma de México
Tesorera: Lilián Guerrero Valenzuela, Universidad Nacional Autónoma de México
Prosecretario: Armando Mora Bustos, Universidad Autónoma Metropolitana
Protesorera: E. Viviana Oropeza Gracia, Universidad Nacional Autónoma de México
Vocal: H. Antonio García Zúñiga, Instituto Nacional de Antropología e Historia
Vocal: Luisa Josefina Alarcón Neve, Universidad Autónoma de Querétaro
Vocal: Carolyn O'Meara, Universidad Nacional Autónoma de México

COMITÉ EDITORIAL

MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP, Coordinadora
BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ
RODRIGO OCTAVIO GUTIÉRREZ BRAVO
MARTHA JURADO SALINAS
ALFONSO MEDINA ÚRREA

CONSEJO DE ASESORES

JULIO CALVO PÉREZ, Universidad de Valencia
TERESA CARBÓ, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
ZARINA ESTRADA FERNÁNDEZ, Universidad de Sonora
JOSÉ LUIS ITURRIOZ LEZA, Universidad de Guadalajara
ROSA G. MONTES MIRÓ, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
GIORGIO PERISSINOTTO, Universidad de California, Santa Bárbara
DIETRICH RALL, Universidad Nacional Autónoma de México
CECILIA ROJAS NIETO, Universidad Nacional Autónoma de México
THOMAS C. SMITH STARK (†), El Colegio de México
KLAUS ZIMMERMANN, Universidad de Bremen

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ

Lingüística Mexicana es publicada semestralmente por la
Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, A. C.,
Certificado de licitud de título y de contenido: en trámite
Número de reserva: 04-2000-082817423000-102
ISSN: 1405-9517

TÚ Y USTED: DOS PRONOMBRES DE TRATAMIENTO EN UNACOMUNIDAD DE MEXICANOS RESIDENTES EN MADRID

1. INTRODUCCIÓN: LOS PRONOMBRES DE TRATAMIENTO Y LA CORTESÍA

*L*a Nueva Gramática de la Lengua Española define las formas pronominales del tratamiento como “variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el receptor.” (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española 2009 I: 1250). El empleo de las formas pronominales de tratamiento depende de muchos factores relacionados con el hablante y el contexto discursivo. Para Morín Rodríguez (1997) hay ocho factores que intervienen en este empleo. Cuatro variables tienen que ver con las características sociales del hablante: edad, nivel sociocultural (de estudios, de ingresos, ocupacional, etc.), sexo y procedencia (urbana / rural). Las otras cuatro se refieren a los atributos sociales del destinatario: estatus, trato, edad y sexo. En relación con esto Blas Arroyo añade:

Si bien el uso de las formas de tratamiento está condicionado por un código en el que intervienen factores como edad, sexo, posición social, profesión, estatus, etc., la selección por parte de los hablantes no depende de la adopción rígida de esa serie de categorías teóricas estáticas, sino de la compleja combinación de factores textuales y contextuales que enmarcan el discurso (1994b: 411-412).

En el mundo hispánico existen como mínimo cuatro sistemas pronominales (Fontanella de Weinberg 1999: 1401), pero en este trabajo solamente nos centramos en el sistema de la mayor parte de España y el otro que se emplea en la mayor parte de México. El sistema allocutivo del español de España (a excepción de Canarias y Andalucía) y el de México, según la clasificación de Fontanella de Weinberg, se pueden mostrar con la tabla 1:

	ESPAÑA		MÉXICO	
	<i>Singular</i>	<i>Plural</i>	<i>Singular</i>	<i>Plural</i>
<i>Confianza</i>	Tú	Vosotros/as	Tú	Ustedes
<i>Formalidad</i>	Usted	Ustedes	Usted	

Tabla 1. Sistema alocutivo de España y México

Según esta clasificación la oposición entre el pronombre *tú* y *usted* refleja en el discurso la diferencia entre más confianza o formalidad, la cual es igual en el caso de los dos dialectos, por lo menos formalmente, en los sistemas gramaticales. El uso de los pronombres por la parte de los hablantes, por otro lado, varía, como se expone a continuación. Las formas de plural en el español peninsular también reflejan dicha diferenciación, pero como en el caso del español de México la forma *vosotros* se ha extinguido del uso y existe el pronombre único *ustedes* que neutraliza la oposición, esta investigación se limita al estudio de las formas del singular *tú* y *usted*.

Si miramos el asunto de la parte sociopragmática, existen muchos factores de los que depende el empleo de diferentes pronombres de tratamiento y muchas clasificaciones por parte de los investigadores. Generalmente, el hablante utiliza *tú* (o *vos*) si considera que le une con el interlocutor una relación de solidaridad, confianza o intimidad. Por el contrario, se elige *usted* para indicar distancia (jerárquica, social, etaria, etc.; Calderón Campos 2010). Esta división general de pares poder / solidaridad o confianza / formalidad sigue siendo muy utilizada, aunque ha sido criticada por muchos autores. Así Fernández Rodríguez dice: “No parece nada fácil asignar a cada uno de estos pronombres un único valor en el sistema sin asumir a cambio un exceso de contraejemplos” (2003: 8). Este autor utiliza la serie de sustantivos solidaridad / familiaridad / intimidad / acercamiento para referirse a las formas *tú* y *vos*, y formalidad / cortesía / poder / distancia social para la forma *usted*, pero afirma que “aún multiplicando el número de etiquetas, queda una gran variedad de situaciones para las que ninguna de ellas sería adecuada” (ibíd.). Existe un gran número de otros valores que se pueden expresar empleando un pronombre u otro, como los de respeto, cariño, (des)igualdad, jerarquía, impaciencia, enojo, molestia, calor humano, desprecio, insulto, paternalismo, servilismo, humillación, etc. (Placencia 2010: 367). Calderón Campos (2010: 234) afirma que estas pautas generales explican la mayoría de los intercambios comunicativos. No obstante, también destaca que esas pautas deben matizarse con un “nuevo concepto, que ha sido el motor de la evolución de los sistemas de tratamiento en los últimos siglos” (ibíd.). Se refiere al fenómeno de la “reducción de la distancia social”, es decir, el avan-

ce del *tuteo* en el mundo hispanohablante, que consecutivamente ha producido grandes cambios en el uso de sistema pronominal de tratamiento.

A pesar de que los dos sistemas formales aportan las mismas diferencias entre los pronombres *tú* y *usted* y el avance del *tuteo* en el mundo hispanoamericano está cada vez más presente, esta investigación tiene como objetivo probar que los sujetos mexicanos que residen en Madrid siguen empleando el *ustedeo* en ciertas situaciones discursivas y con ciertos destinatarios, a diferencia de los sujetos madrileños. Para la realización del estudio se tomó en cuenta la percepción sobre el uso de los pronombres de tratamiento en varios contextos de un grupo de 26 personas procedentes de México y de un grupo de control de 18 madrileños del mismo perfil. No se pretende afirmar que lo mismo ocurre en todas las zonas urbanas de México o Madrid, pero los resultados pueden servir como punto de partida para un análisis más profundo del dicho fenómeno.

2. EL AVANCE DEL TUTEO: TÚ FRENTE A USTED EN ESPAÑA Y MÉXICO

Los estudios previos sobre el uso de tratamientos en español son numerosos y a lo largo de la historia han cambiado sus enfoques y metodologías principales. Medina Morales (2010) presenta en su trabajo una de las clasificaciones más completas de las etapas en la evolución de dichos estudios. Según ella, los primeros estudios de tratamientos tenían un enfoque diacrónico e histórico y no contaban con un método definido o sistemático. Allí destaca el estudio pionero de St. Clair Sloan (1922) sobre los valores de *tú*, *vos* y *vuestra merced*, así como el trabajo de Frida Weber de Kurlat (1941). La década de 1970 está marcada por el estudio filológico de Lapesa (1970), que se ha convertido en un modelo para los estudios históricos de los tratamientos. En 1960 se publica el clásico trabajo de Brown y Gilman sobre el poder frente a la solidaridad. Esta teoría arraigó pronto entre los lingüistas hispanoamericanos y en un primer momento la mayoría de los estudios se enfocó en los tratamientos en el español de América. A partir de 1980 se publica una gran cantidad de trabajos con la perspectiva diacrónica, lo que conlleva a la consolidación de una nueva disciplina, la sociolingüística histórica. En esta línea fue pionera María Beatriz Fontanella de Weinberg que aplica este método por primera vez a un análisis de los tratamientos, precisamente en el español de Argentina (Fontanella de Weinberg 1987 y 1989). La etapa de la pragmática y los estudios de la cortesía se inicia con el trabajo sobre cortesía universal de Brown y Levinson (1987). Posteriormente, en la década de 1990 se alcanza una madurez en los estudios sobre tratamientos, utilizando tanto el enfoque sincrónico como diacrónico y, por primera vez, aparecen

trabajos teóricos, entre otros, el de Medina López (1990) y Blas Arroyo (1994a). Por último, la nueva perspectiva metodológica denominada sociopragmática pone énfasis no sólo en las características sociales de los hablantes sino también en las actitudes y valoraciones personales de los sujetos que condicionan la selección de las formas de tratamiento. Allí sobresalen los trabajos de Carricaburo (1999), Morín Rodríguez (2001), Calderón Campos (2006), etc. Estos últimos estudios con el enfoque sociopragmático son los de nuestra atención, porque se dedican a estudiar actitudes de los hablantes sobre las formas de tratamiento, lo cual corresponde al objetivo de esta investigación.

En el caso específico del español peninsular, con el estudio de Fox en 1969 se inician los trabajos sobre el valor y uso de las formas *tú* y *usted* en España. Fox estudió los valores y usos de *tú* y *usted*, basándose en estudiantes de nueve colegios de Madrid. De esta forma comprobó el uso cada vez más escaso de *usted* para dirigirse a los mayores. Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980) hicieron sus estudios a través de encuestas realizadas por los estudiantes de bachillerato en Madrid que también muestran el empleo avanzado de *tú* en el ámbito escolar. Los estudios más recientes, como los de Medina López de 1992 y Fernández Rodríguez de 2006, arrojan los mismos resultados sobre el avance del *tú*. Incluso el trabajo de Moreno Fernández (1986), el único de este tipo centrado en la población rural, concluye que los jóvenes sustituyen el *ustedeo* por el *tuteo* cada vez más.

Al igual que en el caso de las investigaciones llevadas a cabo en España, muchos autores se dedican a los análisis sobre los usos de *tú* y *usted* en el español mexicano. Los resultados obtenidos a través de cuestionarios en varios trabajos sociolingüísticos sobre el uso de *tú* y *usted* conducidos en la Ciudad de México (Lastra de Suarez 1972, Kim Lee 1989, Schwenter 1993) y Guadalajara (Nowikow 2010 y Orozco 2010) muestran que el pronombre *tú* está reservado para relaciones cercanas entre los interlocutores de la misma edad, mientras que el *usted* se utiliza para dirigirse a personas mayores. Es destacable, además, el hecho de que en México la forma *usted* todavía predomina al dirigirse a personas de ciertas profesiones como médicos, curas o profesores. Al igual que en el caso de España, los investigadores (Lastra de Suarez 1972, Kim Lee 1989 y Orozco 2006 y 2010) prueban que hay un avance del *tuteo* frente al *ustedeo*. Aquí también el *tuteo* es más frecuente entre la gente joven, de población urbana, de mayor grado de formación y estatus social más alto. Es decir, la gente de este perfil, que nosotros también hemos elegido para nuestro análisis, emplea más el pronombre *tú* al dirigirse a mayores y en situaciones formales que los hablantes de estatus más bajo y de procedencia rural. El estudio empírico de Nowikow (2010), conducido en Puebla y Guadalajara entre los años 1988 y 2005, muestra de forma rotunda

el aumento en la utilización del *tú* en el habla mexicana y además destaca como factor principal la edad, es decir, la visión subjetiva del destinatario como persona joven.

Como las razones principales para que los hablantes hagan este cambio, los autores destacan el grado de familiaridad y la edad del destinatario. Es decir, cuanto mayor es el grado de familiaridad y la percepción del destinatario como persona joven, tanto más se emplea el pronombre *tú*. De todos modos, Nowikow (2010) ofrece un punto de vista más global sobre el cambio lingüístico y llama la atención de tres factores externos que influyen sobre él: los cambios socioculturales caracterizados por la tendencia hacia el igualitarismo, el *tuteo psicológico* impuesto por el lenguaje de la publicidad y la influencia de otras lenguas. En este tercer caso Nowikow destaca un ejemplo del “predominio de *tú* en las películas españolas” (Nowikow, 2010: 806)¹. Calderón Campos está de acuerdo con que el avance del *tuteo* tiene razones globales y afirma que

movimientos ideológicos y sociales han valorado positivamente el igualitarismo y la disminución de la jerarquía, con lo que el uso de las formas de trato que reducen la distancia entre los interlocutores se ha incrementado sustancialmente en todas las regiones hispánicas, aunque en algunas, como España, Argentina o Cuba, el proceso haya avanzado más que en otras (2010: 234).

Según los investigadores, tanto en España como en México hay un avance del *tuteo* en situaciones más formales especialmente entre la población joven y urbana. Sin embargo, muchos autores como Marín (1972) o Molina Martos (2010) afirman que el uso del *tuteo* es mucho más frecuente en el español de España y que, a pesar de todo, en el habla mexicana todavía se preserva *usted* al dirigirse a desconocidos, mayores y personas de ciertas profesiones como profesores o jefes. Entre los estudios comparativos sobre los tratamientos en el español peninsular y latinoamericano cabe destacar el estudio de Marín en 1972 donde se incluye un breve análisis comparativo de dichos usos pronominales en España e Hispanoamérica, y se muestra que el avance del *tú* en español peninsular es mucho mayor que en América. Además, Marín interpreta el *tú* como alternativa obligada en España mientras que en América constituye simplemente la alternativa preferida. Es decir, el *tuteo* en el español peninsular ya se ha incorporado fuertemente en los contextos formales mientras en América la elección de un pronombre u otro

¹ Nowikow pone este ejemplo para mostrar la influencia indirecta de otras lenguas a través de las traducciones de películas. Por un lado, los espectadores mexicanos se dan cuenta del predominio de *tú* en las películas españolas (aunque esto es otra variedad, no otro idioma) y por otro, del *tuteo* dominante en las películas estadounidenses traducidas al español.

depende del hablante, el cual toma en cuenta los factores comunicativos y situacionales, pero en general se opta cada día más por el *tuteo*. En el caso específico de diferencias entre la variedad peninsular y mexicana sobresale el estudio de Schwenter de 1993. Al analizar los resultados sobre el empleo de diferentes fórmulas de tratamiento, llegó a dos conclusiones importantes:

- a) El uso del pronombre *tú* era mucho más frecuente en los jóvenes españoles de hasta 25 años de edad que en los mexicanos del mismo perfil; en España el uso del *tuteo* llega a un 80% frente a 38% en México y;
- b) Los mexicanos muestran una fuerte tendencia a emplear *usted* al dirigirse a personas desconocidas.

Además, Nowikow apoya la primera observación basándose en sus estudios empíricos realizados en España y México. En su trabajo él destaca que “la primera observación [de Schwenter] coincide *grosso modo* con las experiencias que hemos tenido durante varias estancias en México y España durante los últimos diecisiete años” (Nowikow 2010: 797). Sin embargo, sus resultados están en contra de la segunda observación debido al aumento del fenómeno del avance del *tuteo*. Él afirma que en México cada vez es más frecuente el uso de *tú* en dicha situación a expensas de *usted*. No obstante, el estudio más reciente de Reid y Comajoan de 2005 muestra que el uso de *tú* es más generalizado en España que en México. Reid y Comajoan también destacan que los españoles perciben más formalidad al recibir la forma *usted* que los mexicanos, lo que se podría considerar como un factor para el empleo más frecuente del *usted* en el habla mexicana y su escasez en el español peninsular.

Por último, los resultados del estudio de Isabel Molina Martos (2010) sobre las actitudes lingüísticas de los inmigrantes latinoamericanos en Madrid señalan que el 92% de los entrevistados percibe la diferencia en las formas de tratamiento entre el habla madrileña y la de su país, y que además les parece “descortés”. Entre otros resultados de su encuesta destacamos que hasta un 20% de todos los entrevistados afirmó que trataba de *usted* a todo el mundo; en el caso preciso de los mexicanos esto lo hacía un 17%. También su estudio muestra que los latinoamericanos utilizan *ustededeo* en mayor medida con personas desconocidas, mayores y “figuras de respeto”. Dicho estudio de Molina Martos se basa en la comparación con sus resultados de los estudios de 1993 y 2002 sobre el habla culta de Madrid. Es uno de los escasos estudios comparativos sobre las formas de tratamiento y las actitudes hacia ello, por lo cual constituye la base para nuestra investigación.

3. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PERFIL DE LA MUESTRA

3.1. *Objetivos e hipótesis*

Basándonos en los estudios previos expuestos en el apartado anterior, hemos llevado a cabo un estudio empírico sobre las percepciones de hablantes de las variedades mexicana y madrileña que residen en el área de la Comunidad de Madrid acerca del empleo de los pronombres *tú* y *usted* en varios contextos. Para la realización del estudio se tomó en cuenta la percepción de un grupo de 26 personas procedentes de México que corresponden a los criterios establecidos (ver *infra*) y de un grupo de control de 18 madrileños del mismo perfil. El objetivo principal es mostrar que existen diferencias notables en el uso del *tuteo* y el *ustedeo* entre las variedades lingüísticas de los encuestados; es decir, probar que los mexicanos utilizan el *ustedeo* de manera más frecuente en los contextos académicos y profesionales, en las relaciones de poder y con destinatarios mayores de edad y desconocidos.

Adicionalmente, apoyándonos en las valoraciones de nuestros sujetos mexicanos, presentamos un análisis de las variables que condicionan el uso de los pronombres y de las actitudes de los sujetos acerca de las diferencias en las dos variedades del español, con el objetivo de aclarar los motivos que llevan a los jóvenes mexicanos a emplear diferentes formas de trato.

Con este trabajo queremos contrastar ciertas cuestiones planteadas en estudios previos y contribuir con resultados más precisos y recientes. El presente estudio pretende añadir una dimensión más a la investigación de los sistemas de las formas de tratamiento, teniendo en cuenta las posibles interferencias lingüísticas, es decir cambios en el uso de los pronombres de tratamiento, que se producen a la hora de entrar en contacto dos sistemas distintos: el sistema de tratamiento del español peninsular y el del español de México.

3.2. *Metodología*

La presente investigación sigue un diseño no experimental y transversal (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio 2002). Describe la relación existente entre dos o más variables en un determinado momento. En cuanto a las variables que se investigan, la variable dependiente es la elección entre el pronombre *tú* y *usted* bajo la influencia de variables independientes como el sexo del emisor / destinatario (hombre o mujer), la edad del destinatario (persona joven o mayor que el emisor), el grado de familiaridad con el destinatario (la relación más o menos cercana con el destina-

rio, por ejemplo amigo, conocido o desconocido), el contexto discursivo (situación formal, por ejemplo, oficina, universidad, aula; o informal: la calle, los lugares públicos, fuera de los contextos formales), la relación de poder entre los interlocutores (interacción con jefes, profesores, médicos), el tiempo de estancia en Madrid (menos o más de 4 años), la pareja o hijos nacidos en Madrid y los planes para quedarse o no en Madrid.

Se tomó como muestra a jóvenes mexicanos de procedencias urbanas con un periodo mínimo de residencia en Madrid de un año y a jóvenes madrileños, que nacieron en la Ciudad de Madrid. Ambos grupos tienen edades comprendidas entre los 23 y los 35 años de edad, son procedentes de un estatus medio-alto o alto y con un grado de formación igual o superior a la licenciatura. Hemos elegido sujetos de este perfil precisamente porque pretendemos analizar los diferentes usos de los pronombres de tratamiento en contextos diferentes (formal o informal) y con destinatarios específicos (profesor/a, jefe/a) por lo cual la muestra tuvo que contener sujetos que se encuentren en las situaciones discursivas dentro del trabajo o universidad.

Contamos con resultados de un grupo de 26 personas procedentes de México que corresponden a los criterios establecidos. Además, como el grupo de control (18 jóvenes madrileños) es de procedencia urbana, así también los mexicanos proceden de las grandes ciudades de México: Ciudad de México (46.1 % [12]), Guadalajara (23% [6]), Ciudad Juárez (11.5% [3]) y Monterrey (19.25 [5]). En cuanto al sexo de los encuestados, 50% son hombres y 50% mujeres. Las características específicas de la muestra se ofrecen en la tabla 2.

	<i>Edad</i>		<i>Tiempo de estancia en Madrid</i>		<i>Planes para el futuro</i>		<i>Pareja española</i>	
	<i>23-30</i>	<i>30-35</i>	<i>Menos de 4 años</i>	<i>Más de 4 años</i>	<i>Permanecer</i>	<i>Volver</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Mujeres</i>	46.15% (6)	53.85% (7)	61.54% (8)	38.46% (5)	76.92% (10)	23.08% (3)	53.85% (7)	46.15% (6)
<i>Hombres</i>	84.62% (11)	15.38% (2)	53.85% (7)	46.15% (6)	53.85% (7)	46.15% (6)	15.38% (2)	84.62% (11)
<i>Total</i>	65.38% (17)	34.62% (9)	57.69% (15)	42.31% (11)	65.38% (17)	34.62% (9)	34.62% (9)	65.38% (17)

Tabla 2. Características de los sujetos mexicanos

Nos referimos a nuestros sujetos mexicanos como “residentes” aunque los que llevan más de cuatro años en Madrid o tienen planes para permanecer se podrían considerar como “migrantes” (los que decidieron cambiar perma-

nementemente su país de residencia). En cuanto a los madrileños, la muestra cuenta con 18 personas de las cuales 7 son del sexo masculino y 11 del femenino (38.89% hombres y 61.11% mujeres). Las características específicas de la muestra se ofrecen en la tabla 3:

	<i>Edad</i>	
	<i>23-30</i>	<i>30-35</i>
<i>Hombres</i>	27.77% (5)	11.11% (2)
<i>Mujeres</i>	44.44% (8)	16.66% (3)
<i>Total</i>	72.21% (13)	17.77% (5)

Tabla 3. Características de los sujetos madrileños

Se tomó como modelo el cuestionario del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (en adelante PRESEEA) aplicado en el estudio de Molina Martos sobre los inmigrantes latinoamericanos en Madrid (Molina Martos 2010). Se optó para esta técnica de recolección de datos porque “[a]demás de la información sobre los comportamientos, un cuestionario estándar ha de ser capaz de aportar datos acerca de las actitudes que subyacen, tanto en lo que se refiere a la forma preferida de trato para sí mismo como a la consideración social”, lo que, según Florentino Paredes, es uno de los beneficios del Cuestionario PRESEEA (Paredes 2010: 184).

Dicho cuestionario incluye preguntas sobre el uso de las formas pronominales y nominales de tratamiento en diferentes contextos, de ahí que se hicieron unas modificaciones en función de los criterios de nuestra investigación, limitándose a las preguntas sobre las formas *tú* y *usted* exclusivamente y añadiendo el factor de la edad para destinatarios específicos: “persona joven” y “persona de 50 años y más” (ver el Anexo). También se ha especificado la variable del sexo del destinatario introduciendo categorías separadas como conocido y conocida o jefe y jefa, así como la del contexto situacional, ofreciendo una tabla separada para los tratamientos dentro del contexto formal (oficina, universidad, aula) y otra dentro del contexto informal (fuera de los contextos formales; ver el Anexo). El cuestionario está compuesto de preguntas cerradas de selección múltiple que se refieren al uso de los pronombres *tú* y *usted* en contextos discursivos variados y de preguntas abiertas relacionadas con la percepción de diferencias lingüísticas. La participación en la encuesta era voluntaria, y los sujetos se reclutaron en la Universidad Autónoma de Madrid, así como a través de sitios en Internet como “Couchsurfing” (fórum para extranjeros), “Expatriados en Madrid”,

“Asociación Mexicana en Madrid”, “Embajada Mexicana en Madrid” y “Facebook”, entre mayo y septiembre de 2012. Para facilitar la tarea a los encuestados, se ha procedido a distribuir los cuestionarios por correo electrónico, un método aceptado de investigación que cumplía con los requisitos del estudio. Del número total de sujetos, se tomaron en cuenta sólo las respuestas de aquellos con las características relevantes para la investigación (entre 23 y 35 años de edad, de procedencia urbana, clase social media-alta o alta y con una formación equivalente o superior a licenciatura).

Es imprescindible destacar que el presente estudio no se apoya en los principios de la sociolingüística variacionista, es decir, la muestra que se expone a continuación no es una muestra estratificada. Los datos de los cuestionarios se han recolectado manualmente y luego se han introducido y analizado cuantitativamente, lo cual permitió procesar los datos, obtener los porcentajes específicos y visualizar la muestra con diferentes tablas, cuadros y gráficos para presentar los resultados de una manera más clara. Es un estudio exploratorio que se apoya en algunos datos porcentuales, con el objetivo de realizar, en un futuro, un estudio más detallado.

4. LAS DIFERENCIAS EN EL EMPLEO DE LOS PRONOMBRES DE TRATAMIENTO

El enfoque de nuestra investigación está en los diferentes usos de *tú* y *usted* en varios contextos discursivos y con respecto a los diferentes destinatarios. Esta parte se centra en la comparación de los usos de *tú* y *usted* en las dos variantes lingüísticas de los encuestados con el objetivo de probar nuestra hipótesis inicial de que los mexicanos prefieren el uso de *usted* más frecuentemente en los contextos formales, con destinatarios mayores o desconocidos y en relaciones de poder. También se exponen los datos acerca de las actitudes de los mexicanos hacia estas diferencias.

4.1. *El uso de tú y usted en diferentes situaciones discursivas*

Los estudios previos sobre el uso de *tú* y *usted* en Madrid (Fox 1969, Diego y Lobato 1980 y Molina Martos 1993) confirmaron el uso cada vez más escaso de *usted* para dirigirse a los mayores y en el ámbito escolar. Adicionalmente, los estudios de Medina López de 1992 y Fernández de 2006, se centran en la hipótesis de que el *tuteo* en español peninsular ya se ha incorporado fuertemente en todos los contextos. Asimismo, Schwenter (1993) descubrió que las diferencias en los usos de pronombres de tratamiento en España y México son bastantes y además, fáciles de percibir. Sus

resultados afirman que el uso de *tú* para situaciones generales en el dialecto de España es mucho más frecuente que en el dialecto mexicano (56% frente a 32%). Además, en su investigación incluyó la influencia de diferentes factores en la elección de pronombres. Él afirma que los jóvenes españoles y mexicanos, entre 26 y 50 años de edad (lo cual corresponde con nuestro grupo de encuestados) también muestran diferencias notables en el empleo de tratamientos. Según nuestros datos, los jóvenes españoles emplean el *tú* en 49% de los casos, frente a sólo 17% de los mexicanos del mismo perfil.

RELACIÓN	CONTEXTO FORMAL				CONTEXTO INFORMAL			
	MÉXICO		MADRID		MÉXICO		MADRID	
	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>
<i>Amigo</i>	100% (26)	0%	100% (18)	0%	100% (26)	0%	100% (18)	0%
<i>Amiga</i>	100% (26)	0%	100% (18)	0%	100% (26)	0%	100% (18)	0%
<i>Conocido*</i> <i>Persona joven</i>	100% (26)	0%	100% (18)	0%	100% (26)	0%	100% (18)	0%
<i>Conocido</i> <i>Persona de 50 años o más</i>	7.69% (2)	92.31% (24)	88.89% (16)	11.11% (2)	23.08% (6)	76.92% (20)	94.44% (17)	5.56% (1)
<i>Conocida</i> <i>Persona joven</i>	100% (26)	0%	100% (18)	0%	100% (18)	0%	100% (18)	0%
<i>Conocida</i> <i>Persona de 50 años o más</i>	23.08% (6)	76.92% (20)	88.89% (16)	11.11% (2)	19.23% (5)	80.77% (21)	94.44% (17)	5.56% (1)
<i>Desconocido</i> <i>Persona joven</i>	88.46% (23)	11.54% (3)	100% (18)	0%	100% (26)	0%	100% (18)	0%
<i>Desconocido</i> <i>Persona de 50 años o más</i>	0%	100% (26)	44.44% (8)	55.56% (10)	0%	100% (26)	55.56% (10)	44.44% (8)
<i>Desconocida</i> <i>Persona joven</i>	92.31% (24)	7.69% (2)	100% (18)	0%	100% (26)	0%	100% (18)	0%
<i>Desconocida</i> <i>Persona de 50 años o más</i>	0%	100% (26)	44.44% (8)	55.56% (10)	0%	100% (26)	55.56% (10)	44.44% (8)

Tabla 4. Diferencias en el trato entre los sujetos mexicanos y madrileños (*persona con quien se tiene trato o comunicación, pero no amistad)

Los resultados obtenidos a través de la encuesta han confirmado nuestra hipótesis en cuanto a la formalidad en el trato, la edad o el grado de familiaridad con el destinatario. En general, nuestros datos están de acuerdo con el estudio de Schwenter (1993). En la tabla 4 se puede observar que en relaciones con amigos y conocidos jóvenes, entre los dos grupos, los de México y de Madrid, no hay diferencias —el trato familiar es absoluto. En el caso de los mayores, podemos concluir que los mexicanos utilizan el pronombre *usted* con más frecuencia, sin diferenciación del grado de familiaridad con el destinatario, relación de poder o sexo. Así vemos que tanto con conocidos(as) como desconocidos(as) mayores de edad se emplea el *ustedeo* en casi la totalidad de los casos. Sólo el 7.69% de nuestros sujetos mexicanos emplearía el pronombre *tú* con un conocido mayor, mientras que lo haría el 88.89% (16) de los madrileños. Con desconocidos las discrepancias son aún más visibles: un 11.54% (3) de los mexicanos utilizaría el pronombre *usted* con un desconocido aunque sea joven en una situación formal, frente a ninguno de los madrileños. Además, ninguno de los sujetos procedentes de México utilizaría el pronombre familiar con un desconocido mayor, mientras nuestros sujetos de Madrid afirman que emplean mayoritariamente el pronombre *tú* incluso con desconocidos mayores (44.44% [8] en un contexto formal y 55.56% [10] en el informal).

Adicionalmente, hemos dedicado una parte de la investigación a examinar el uso de diferentes formas de tratamiento en situaciones de poder, cuando el destinatario tiene más poder que el emisor. Para corroborarlo, hemos ofrecido a los sujetos siete figuras de poder para averiguar cuál es el trato que emplean con ellos: jefe inmediato, jefa inmediata, jefe con más poder, jefa con más poder, profesor, profesora y médico (tabla 5). Las diferencias en el trato de los madrileños y mexicanos en situaciones de poder son enormes. En todos los casos el empleo del pronombre familiar con figuras de respeto es más del doble en el caso de los madrileños. Por ejemplo, con un profesor o jefe inmediato joven el uso del *tuteo* en los madrileños es absoluto, mientras los mexicanos optan para ello en el 40% (10) o 56% (14) de los casos, respectivamente. También con el jefe de más poder que se percibe como joven le hablaría de *usted* 36% (9) de los que proceden de México, frente a sólo 16.67% (3) de los de Madrid. En el caso de figuras de respeto que se perciben como mayores las discrepancias son aún más fáciles de percibir. A un(a) jefe(a) inmediato(a) mayor el 20% (5) de los mexicanos se dirige con *tú*, frente al 83.33% (15) de los madrileños. Diferencias similares se notan en todos los casos. Los madrileños tutean mucho más a las figuras de autoridad, sin importar su sexo o edad.

	MÉXICO			MADRID	
	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	Cambio	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>
<i>Médico joven</i>	44% (11)	48% (12)	8% (2)	94.44% (17)	5.56% (1)
<i>Médico de 50 años o más</i>	8% (2)	84% (21)	8% (2)	72.22% (13)	27.78% (5)
<i>Profesor joven</i>	40% (10)	52% (13)	8% (2)	100% (18)	0%
<i>Profesor de 50 años o más</i>	12% (3)	80% (20)	8% (2)	77.78% (14)	22.22% (4)
<i>Profesora joven</i>	40% (10)	52% (13)	8% (2)	100% (18)	0%
<i>Profesora de 50 años o más</i>	12% (3)	80% (20)	8% (2)	77.78% (14)	22.22% (4)
<i>Jefe inmediato joven</i>	56% (14)	40% (10)	4% (1)	100% (18)	0%
<i>Jefe inmediato de 50 años o más</i>	20% (5)	76% (19)	4% (1)	83.33% (15)	16.67% (3)
<i>Jefa inmediata joven</i>	56% (14)	40% (10)	4% (1)	100% (18)	0%
<i>Jefa inmediata de 50 años o más</i>	20% (5)	76% (19)	4% (1)	83.33% (15)	16.67% (3)
<i>Jefe con más poder joven</i>	48% (12)	36% (9)	16% (4)	83.33% (15)	16.67% (3)
<i>Jefe con más poder de 50 años o más</i>	16% (4)	68% (17)	16% (4)	55.56% (10)	44.44% (8)
<i>Jefa con más poder joven</i>	48% (12)	36% (9)	16% (4)	83.33% (15)	16.67% (3)
<i>Jefa con más poder de 50 años o más</i>	16% (4)	72% (18)	16% (4)	55.56% (10)	44.44% (8)

Tabla 5. Diferencias en el trato entre los sujetos mexicanos y madrileños en relaciones de poder

En cuanto a los mexicanos, se observa el predominio del pronombre *usted* en todos los casos, aparte del trato con el jefe(a) inmediato(a) menor de edad donde el empleo de *tú* supera el 50%. En todos los demás casos, más de la mitad de los encuestados opta por el trato de respeto. No obstante, el factor de la edad influye inmensamente en la elección de las formas: cuando el destinatario es mayor el empleo de *ustedeo* es más común que cuando se trata de un destinatario joven (por ejemplo 40% [10] de *ustedeo* con un(a) jefe(a) inmediato(a) joven frente a 76% [19] cuando éste es mayor).

Lo que se establece como el factor principal a la hora de elegir el trato con “figuras de respeto” es la percepción del destinatario como “igual” al hablante. Para esto influye el factor de la edad, es decir, cuando se trata de jóvenes mexicanos, si su destinatario se percibe como joven, hay un mayor grado de igualdad que cuando se trata de una persona mayor. Además el nivel de la desigualdad juega un papel importante. El *tuteo* es más frecuente con profesores y jefes inmediatos que con otras figuras porque existe un nivel de desigualdad inferior que en el caso con médicos o jefes con más poder (8% [2] de *tuteo* con médicos mayores frente a 20% [5] con jefes mayores o 56% [14] de empleo de *tú* con jefes jóvenes frente a 48% [12] con jefes de más poder del mismo perfil). La percepción de la igualdad es lo que determina el uso de *tú* o *usted* a la hora de dirigirse a destinatarios en relaciones de poder. El uso de *usted* todavía se preserva en estas situaciones, especialmente con los mayores.

Esta comparación breve de los diferentes usos de *tú* y *usted* en las dos variedades lingüísticas muestra sin duda que en el habla de los jóvenes mexicanos es mucho más frecuente el empleo de *usted* cuando se trata de situaciones formales, destinatarios mayores, desconocidos y ciertas figuras de respeto. De ahí se puede concluir que nuestra hipótesis inicial queda probada. Adicionalmente, Marín (1972) afirma que el *tuteo* en México depende del hablante, el cual toma en cuenta los factores comunicativos y situacionales. De acuerdo con ello, nuestros sujetos afirmaron que frecuentemente utilizaban el *tuteo* para *generar* más confianza, es decir, optan para ello conscientemente y con un fin determinado, no por una regla general.

4.2. La percepción de diferencias en el trato por parte de los mexicanos

Otro objetivo de la presente investigación es ver si los residentes mexicanos en Madrid son conscientes de las diferencias entre los usos de los tratamientos en las dos variantes lingüísticas. Los resultados obtenidos que presentamos en el gráfico 1 comprueban nuestra hipótesis.

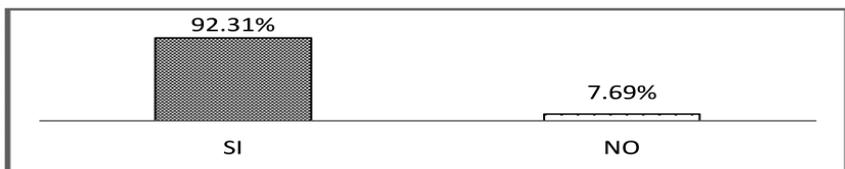


Gráfico 1. ¿Son muy diferentes las formas de tratamiento en Madrid y en su país de origen?

El 92.31% (24) de los sujetos afirma que nota las diferencias en el trato entre su lugar de procedencia y Madrid, sin importar el sexo, el tiempo de residencia en España, si tiene pareja o hijos españoles o planes para quedarse o no, lo que muestra sin duda que los hablantes son capaces de percibir dichas diferencias. Los encuestados ofrecen aclaraciones en cuanto a las diferencias entre las dos variedades:

- (1) [Son] Diferentes cuando se trata de hablar con personas mayores, en Madrid se les habla de *tú* siempre;
- (2) Sí, porque aquí no usan la parte de *usted*;
- (3) Sí, es más formal el tratamiento en México;
- (4) Sí, son distintas, porque de entrada ellos te hablan de *tú*, sin conocerte;
- (5) Sí, porque aquí utilizan *tú* la mayor parte del tiempo sin importar edad o jerarquía y en México se usa más el *usted* en casos de referirse a personas mayores, de mayor jerarquía o desconocidas;
- (6) En principio se tutea mucho y no se guarda respeto a las personas adultas o con jerarquía;
- (7) Sí, la forma de ser del mexicano en general es muy diferente al del madrileño y al español en general. El trato de la gente en España puede ser duro cuando no se está acostumbrado al trato seco y directo, que hace que el mexicano promedio se sienta ofendido al grado de concebir a los españoles como unos groseros y mal educados. Al contrario de lo que pasa en México, la gente suele ser extremadamente cordial;
- (8) Si son diferentes las formas de tratar a las personas, por ejemplo en la universidad aquí se dirigen a los profesores muy informalmente por sus nombres o hablándoles de *tú*. Yo por costumbre siempre me he dirigido a ellos como Profesor o Doctor según sea el caso y hablando de *usted*;
- (9) Si hay diferencias, en Madrid todo el mundo se tutea, cosa que no pasa en mi país. En México se usa el *usted* como una forma de mostrar respeto a las personas mayores o personas que sostengan una autoridad en ciertos contextos determinados.

El uso excesivo de *tú* lo nota casi cada uno de nuestros sujetos, lo que indica que en zonas urbanas de México existen reglas diferentes. Es decir, el trato formal se emplea con personas mayores (respuestas 1, 5, 6 y 9), desconocidos (respuestas 4 y 5) y con autoridades (respuestas 5, 6, 8 y 9). Estas aclaraciones nos indican que en México sí se sigue utilizando la manera más cortés para dirigirse a desconocidos, mayores y “figuras de respeto”, de acuerdo con nuestra hipótesis. (“Hay diferencia de trato por cuestiones de edad. También hay diferencias por cuestiones de respeto [en una relación estrictamente profesional]”).

En cuanto a las actitudes de los jóvenes residentes mexicanos con respecto a estas diferencias, son generalmente negativas. La mayoría de los

sujetos tiene una percepción negativa del habla madrileña: un 62%. Una visión positiva la tiene el 19%, mientras como neutral la percibe el 19%. Quienes manifestaron que no les gusta explican, entre otras razones, que les parece muy “directo, a veces agresivo”, “muy fuerte y poco tosco”. Podemos contrastar estos resultados con los del estudio de Molina (2010), que incluye a sujetos de diversos países de América latina, donde el 32% responde que les gusta, mientras el 40% indica lo contrario. Molina también señala que en la opinión de los inmigrantes influyen los planes de permanecer en España, mientras el tiempo de residencia no juega un papel importante. Hay que destacar que en nuestro estudio específico con mexicanos hemos llegado a diferentes conclusiones. Entre los que dijeron que no les agradaba la variante madrileña había sujetos muy variados; de ahí que los factores de sexo, tiempo de residencia en Madrid, planes para permanecer o pareja e hijos españoles no influyeron en la opinión mayoritaria de los mexicanos.

De manera similar, a la pregunta “¿Quiénes les parecen más corteses, los madrileños o los de su país de origen?” 88.46% considera más corteses a los de su país, a 11.54% les parece que no hay diferencias, y ninguno de nuestros sujetos optó por los madrileños como más corteses. Además, a la pregunta “¿En qué aspectos del lenguaje lo notan?” nuestros sujetos aclaran que identifican la descortesía con “el exceso de los tú” y “formas de tratarse [los madrileños] unos a otros”, “Aquí el trato de Usted casi no se usa sea joven, mayor de 50 años, conocido o desconocido”.

Las aclaraciones que ofrecen nuestros sujetos no solamente tienen importancia para entender su percepción de las diferencias entre las dos variantes, sino también refuerzan la hipótesis de que el uso de los pronombres de tratamiento se diferencia bastante entre ambas y, más concretamente, que en el español hablado por los mexicanos se emplea el *usted* con más frecuencia.

5. LOS FACTORES QUE CONDICIONAN EL USO DE LOS PRONOMBRES DE TRATAMIENTO

Esta sección se enfoca en medir la influencia que las variables independientes anteriormente mencionadas pueden tener en la selección pronominal, apoyándose en los resultados que proporcionaron los mexicanos.

5.1. *El contexto*

Al comparar los dos contextos discursivos, uno con mayor grado de formalidad y otro con menor, los resultados indican que el contexto condiciona

mucho la selección del pronombre de tratamiento. En general, para todos los casos, el empleo del pronombre *usted*, para indicar respeto o distancia, es más frecuente en las circunstancias formales que informales (tabla 6).

RELACIÓN	CONTEXTO FORMAL		CONTEXTO INFORMAL	
	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>
<i>Amigo</i>	100% (26)	0%	100% (26)	0%
<i>Amiga</i>	100% (26)	0%	100% (26)	0%
<i>Conocido*. Persona joven</i>	100% (26)	0%	100% (26)	0%
<i>Conocido. Persona de 50 años o más</i>	7.69% (2)	92.31% (24)	23.08% (6)	76.92% (20)
<i>Conocida. Persona joven</i>	100% (26)	0%	100% (18)	0%
<i>Conocida. Persona de 50 años o más</i>	23.08% (6)	76.92% (20)	19.23% (5)	80.77% (21)
<i>Desconocido. Persona joven</i>	88.46% (23)	11.54% (3)	100% (26)	0%
<i>Desconocido. Persona de 50 años o más</i>	0%	100% (26)	0%	100% (26)
<i>Desconocida. Persona joven</i>	92.31% (24)	7.69% (2)	100% (26)	0%
<i>Desconocida. Persona de 50 años o más</i>	0%	100% (26)	0%	100% (26)

Tabla 6. Diferencias en el trato en diferentes contextos situacionales
(datos de los sujetos mexicanos)

(*persona con quien se tiene trato o comunicación, pero no amistad)

Por ejemplo, con un conocido mayor el 7.69% (2) de los mexicanos utiliza el trato informal y este número crece al 23.08% (6) cuando se cambia a un contexto informal. También con un desconocido que se percibe como joven, en una situación formal 88.46% (23) de nuestros sujetos emplea *tú*, porcentaje que en una situación informal llega a 100% (26).

Los cambios en los usos de los pronombres de tratamiento por el cambio de contexto se muestran más claros si observamos el trato con las “figuras de poder” (tabla 7).

	CONTEXTO FORMAL		CONTEXTO INFORMAL	
	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>
<i>Jefe inmediato</i>	42.31% (11)	57.69% (15)	57.69% (15)	42.31% (11)
<i>Jefe con más poder</i>	15.38% (4)	84.62% (22)	26.92% (7)	73.08% (19)
<i>Profesor (en la universidad)</i>	19.23% (5)	80.77% (21)	34.62% (9)	65.38% (17)
<i>Médico</i>	19.23% (5)	80.77% (21)	23.08% (6)	76.92% (20)

Tabla 7. Diferencias en el trato con figuras de respeto en diferentes contextos situacionales (datos de los sujetos mexicanos)

Con dichas personas normalmente se comparte el contexto formal como oficina, aula, etc. Pero con el cambio a un contexto más informal se observa un aumento de familiaridad expresada empleando el pronombre *tú*. Por ejemplo, con el jefe inmediato el *tuteo* aumenta del 42.31% (11) en un contexto formal al 57.69% (15) en el informal. Sin embargo, aquí también influye el grado de desigualdad, es decir, se nota que el aumento del trato familiar es mayor con el jefe inmediato o profesor donde también el grado de desigualdad es inferior. Al contrario, con las personas que se perciben de un estatus jerárquico más alto (jefe con más poder o médico) el aumento del *tuteo*, aunque presente, es menor que en el caso de jefe inmediato o profesor. Por ejemplo el aumento del *tuteo* al cambiar de contexto formal a informal es el 15.38% en el caso de jefe inmediato (del 42.31% [11] al 57.69% [15]) o profesor (del 19.23% [5] al 34.62% [9]), mientras con el jefe de más poder es sólo 11.54% (del 15.38% [4] al 26.92% [7]) y con el médico aún menos, 3.85% (del 19.23% [5] al 23.08% [6]). Como se puede observar, la influencia del contexto no es absoluta sino va acompañada de la influencia de otros factores. Nuestro análisis indica que esos factores influyen más en el tratamiento de los hablantes que el contexto, y de mayor importancia son los del grado de familiaridad con el destinatario y su edad.

5.2. El grado de familiaridad con el destinatario

El grado de familiaridad con el destinatario tiene una gran influencia en el trato que se va a emplear, como indica nuestro análisis. Si regresamos a la tabla 6, podemos percibir que en las relaciones con amigos y conocidos la totalidad de nuestros sujetos mantiene como forma principal de trato el *tuteo* en todos los contextos (el 100% de los encuestados).

De manera similar, los resultados del estudio de Molina Martos (2010: 877) con latinoamericanos han demostrado el predominio del *tuteo* en el ámbito de relaciones que se interpretan como “iguales”, en las relaciones de familiaridad. Sin embargo, si comparamos nuestros resultados con los de dicho estudio, en el caso de nuestros sujetos mexicanos el *tuteo* es absoluto con los amigos y conocidos, mientras en el caso de latinoamericanos todavía el 4% utilizaría *usted* con amigos y el 15% con los conocidos (Molina Martos 2010: 877).

En cuanto a la interacción con desconocidos, aparece un resultado similar. No obstante, podemos observar en la tabla 6 que el grado de formalidad es más alto, el 11.54% (3) de los mexicanos emplearía el pronombre *usted* con un desconocido joven en el contexto formal, frente a 0% en el caso de conocidos jóvenes o amigos en la misma situación. De nuevo, en este caso también influye el contexto, porque en una situación informal el *tuteo* es absoluto tanto para los desconocidos jóvenes como para amigos o conocidos jóvenes (100%). Además, el trato con desconocidos que se perciben como mayores se caracteriza por el predominio del *ustedeo*. La totalidad de nuestros sujetos emplea el pronombre de respeto con los desconocidos mayores de edad en cualquier contexto. Al contrario, con conocidos mayores, aunque el uso de *usted* predomina, éste no es absoluto (92.31% [24] en contextos formales y el 76.92% [20] en los informales). De ahí que podríamos concluir que cuanto más alto es el grado de familiaridad con el destinatario tanto más se emplea el trato informal y viceversa.

Además, en el caso de nuestros sujetos juega también un papel importante la edad del destinatario. Si éste se percibe como “igual”, el empleo del trato informal es casi absoluto. Pero para percibir esta igualdad, se toma en cuenta no solamente el grado de familiaridad, sino también la edad del destinatario. Si éste se percibe de edad cercana al hablante (en nuestro caso joven porque nuestros sujetos son jóvenes) siempre se emplea el pronombre *tú*. Sin embargo, si se percibe como una persona mayor, el uso de pronombre *usted* es más frecuente².

5.3. La edad del destinatario

Entre las variables que se examinan en este apartado, nuestros resultados han demostrado que ésta es la variable a la cual nuestros sujetos prestan más atención: las diferencias en el uso de un pronombre u otro son mucho más grandes por el criterio de la edad que por el contexto o el grado de familiaridad.

² Los mismos resultados se muestran también en el estudio sobre los inmigrantes latinoamericanos de Molina Martos (2010: 877).

dad. En todos los casos podemos observar el mayor grado de formalidad con las personas mayores de edad (tabla 6).

En general, si la persona se percibe como mayor, existe un predominio del pronombre *usted* y viceversa. En todos los casos notamos el predominio de *usted* para personas mayores (92.31% [24] para conocidos mayores en un contexto formal o el 100% en el caso de desconocidos mayores), mientras para las que se perciben como jóvenes predomina el *tuteo* (100% con un conocido joven y 88.46% [23] con un desconocido joven). El contexto también influye aquí, por lo cual se puede notar el aumento del *tuteo* en los contextos informales, salvo el caso de *conocidas mayores* que muestra resultados opuestos (el *tuteo* disminuye en contexto informal). La razón de este resultado no esperado es desconocida y será oportuno investigarla en trabajos posteriores.

Por ejemplo, con las personas con las cuales se tiene una relación de conocidos y que se perciben como jóvenes se muestra un grado de familiaridad alto, con el uso absoluto del pronombre *tú* (el 100% de los encuestados). Por otro lado, a los conocidos que se perciben como personas mayores se les trata con más respeto, empleando el pronombre *usted*. Sólo el 7.69% (2) de los encuestados se dirige a conocidos mayores con más familiaridad, y este porcentaje sube al 23% (6) en una situación informal (tabla 6). Lo mismo indican los resultados de las relaciones con los desconocidos. Cuando las personas desconocidas se perciben como jóvenes, el trato es mucho más informal, incluso el 100% de nuestros sujetos emplearía el pronombre *tú* al dirigirse a una persona desconocida joven en el contexto informal, pero ninguno de ellos utilizaría *tú* para dirigirse a un desconocido mayor en ninguna situación. Es decir, los resultados son completamente opuestos debido únicamente a la influencia del factor de la edad.

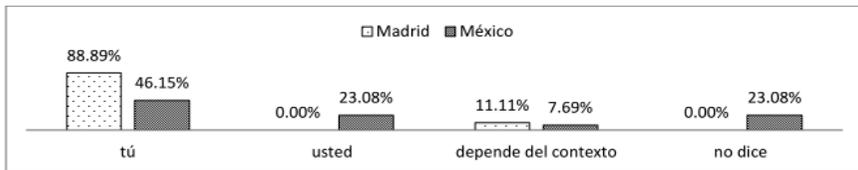


Grafico 2. ¿Cómo se dirige a personas desconocidas si son de la misma edad?

Además, hemos incluido una pregunta en nuestro cuestionario para eliminar las variables del contexto y del grado de familiaridad y poder analizar por separado la influencia de la edad. Es decir, queríamos probar que el *tuteo* está reservado para personas jóvenes y el *ustedeo* para los que se perciben como mayores. El sujeto tenía que explicar “¿Cómo se dirige a personas

desconocidas si son niños, de la misma edad o mayores de edad?” Los resultados se presentan en los gráficos 2 y 3³.

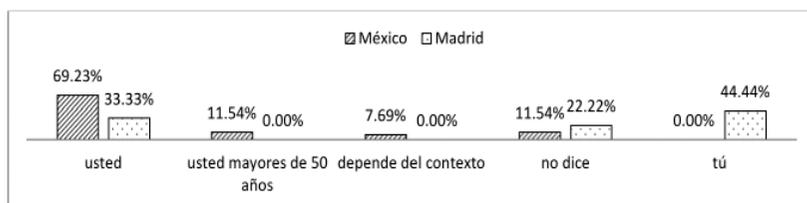


Gráfico 3. ¿Cómo se dirige usted a desconocidos mayores de edad?

La totalidad de los sujetos afirmaron que utilizaba el *tuteo* para dirigirse a los niños. De acuerdo con el gráfico 2, en cuanto a los desconocidos de la misma edad, el *tuteo* cubre el 46.15% (6) de mexicanos y el 88.89% (16) de los madrileños. De ahí se ve que el *tuteo* predomina en los dos grupos de sujetos al dirigirse a desconocidos jóvenes, aunque en Madrid su uso es mucho más extendido. Los resultados muestran que el uso del *tuteo* es predominante cuando se trata de personas con las que no se tiene grado de familiaridad alto pero se perciben como jóvenes, lo que concuerda con los resultados previos.

Según el gráfico 3, con los desconocidos que son mayores de edad, la mayoría de los mexicanos (69.23% [18]) afirma que utilizan *usted*. Los demás (11.54% [3]) han especificado que utilizaban *usted* para dirigirse a las personas mayores de 50 años, pero nadie ha respondido que utilizaba el *tuteo*. En el caso de los madrileños, el *ustedeo* lo emplea 33.33% (6), mientras la mayoría sigue utilizando *tú* (44.44% [8]). Este dato refuerza nuestra hipótesis —los mexicanos toman más en cuenta el factor de la edad al elegir el pronombre de tratamiento, mientras entre los madrileños el uso del *tuteo* prevalece independientemente de la edad del destinatario. No se ha observado ninguna discrepancia en cuanto al sexo del destinatario ni del emisor.

Estos resultados muestran claramente que dependiendo de la edad del destinatario, el pronombre de respeto está reservado para los mayores y el de solidaridad para los más jóvenes, y que el grado de formalidad es más alto con las personas mayores desconocidas, lo que apoya nuestra hipótesis de que en el habla mexicana todavía se preserva el *usted* para dirigirse a desconocidos y mayores.

³ Las respuestas “depende del contexto” no se tomaron en cuenta para el análisis del factor edad, pero sí en el apartado en relación con la influencia de la variable del contexto. Asimismo se omitió del análisis el porcentaje de los sujetos que no ofreció respuesta (“no dice”), tomando en cuenta los efectos de este porcentaje en el resto del análisis.

5.4. *Las relaciones de poder*

En las situaciones discursivas donde el destinatario tiene más poder que el emisor, nuestros resultados han mostrado que el grado de desigualdad tiene mucha influencia en la elección de los pronombres de tratamiento. Si la diferencia en el poder entre los interlocutores es mayor, el uso del trato formal por parte del emisor es más frecuente y viceversa. Volvemos a los datos de la tabla 7: nuestros sujetos emplean *usted* con más frecuencia si se trata de un jefe con más poder que de un jefe inmediato (84.62% [22] frente a 57.69% [15]), incluso en un contexto informal (73.08% [19] frente a 42.31% [11]). También, si comparamos los resultados de la tabla 8, en el caso de los conocidos jóvenes (100% informal) y un médico o profesor joven, quienes también son conocidos pero tienen más poder que el emisor, podemos observar que hay diferencias sustanciales (sólo el 44 % [11] y el 40% [10] emplea el trato informal, respectivamente).

Aparte, muchos de nuestros sujetos afirman que “cambian el trato”, es decir optan por el trato formal hasta que el destinatario les indique que es aceptable utilizar el trato informal, lo que apoya nuestra hipótesis de que en el caso de los jóvenes mexicanos el uso de *usted* es más frecuente en las relaciones de poder. Sin embargo, este factor, aunque influye en cierto grado en la elección de un pronombre u otro, no es completamente determinante.

En este apartado hemos analizado las cuatro variables independientes que mostraron el mayor grado de influencia en la elección de los pronombres de tratamiento —el contexto, el grado de familiaridad con el destinatario, su edad y la relación de poder. Hemos intentado examinar estos factores de manera independiente y hemos descubierto que cada uno influye en la elección de las formas de trato en cierto grado. Nuestros resultados muestran que la edad del destinatario es lo que influye en mayor medida, después la relación con el destinatario, el contexto y la relación de poder, cuyas influencias son inferiores, por lo menos en nuestro caso específico de los jóvenes mexicanos. Las diferencias en los resultados debido a la variable del contexto o la relación de poder son menores comparadas con el grado de familiaridad o la edad del destinatario (por ejemplo, en el caso de conocidos jóvenes no hay ningún cambio de trato en los dos contextos discursivos; con un conocido mayor el 19.23 % (5) emplea el pronombre *tú* mientras para un desconocido del mismo perfil es 0% y, por último, la diferencia entre el trato con un desconocido joven y mayor es totalmente opuesto —el 100% utiliza el *tuteo* para dirigirse a un desconocido joven y al dirigirse a un desconocido mayor el 100% utiliza el *usted*). Sin embargo, falta destacar que estos factores siempre van entrelazados, es decir, a la hora de elegir una forma u otra, los cuatro factores descritos influyen en el hablante simultáneamente.

	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	Cambio
<i>Médico joven</i>	44% (11)	48% (12)	8% (2)
<i>Médico de 50 años o más</i>	8% (2)	84% (21)	8% (2)
<i>Profesor joven</i>	40% (10)	52% (13)	8% (2)
<i>Profesor de 50 años o más</i>	12% (3)	80% (20)	8% (2)
<i>Profesora joven</i>	40% (10)	52% (13)	8% (2)
<i>Profesora de 50 años o más</i>	12% (3)	80% (20)	8% (2)
<i>Jefe inmediato joven</i>	56% (14)	40% (10)	4% (1)
<i>Jefe inmediato de 50 años o más</i>	20% (5)	76% (19)	4% (1)
<i>Jefa inmediata joven</i>	56% (14)	40% (10)	4% (1)
<i>Jefa inmediata de 50 años o más</i>	20% (5)	76% (19)	4% (1)
<i>Jefe con más poder joven</i>	48% (12)	36% (9)	16% (4)
<i>Jefe con más poder de 50 años o más</i>	16% (4)	68% (17)	16% (4)
<i>Jefa con más poder joven</i>	48% (12)	36% (9)	16% (4)
<i>Jefa con más poder de 50 años o más</i>	16% (4)	72% (18)	16% (4)

Tabla 8. Diferencias en el trato con respecto a las relaciones de poder (datos de los sujetos mexicanos)

Isabel Molina Martos en su estudio (2010: 865) destaca que hay dos parámetros que determinan la elección entre *tú* y *usted*: el conocimiento / desconocimiento del destinatario y su edad. Si se trata de un desconocido joven, prevalece el *tuteo*; si se trata de un desconocido mayor, puede optarse por *usted*. Los datos obtenidos en nuestro estudio también apuntan hacia la misma hipótesis. Nuestros resultados muestran también que el contexto situacional y la relación de poder juegan un papel importante en el fenómeno.

En la tabla 6 se observa la diferencia en emplear *tú* o *usted* dependiendo del contexto discursivo. Aunque la influencia del contexto es menor que la del conocimiento / desconocimiento del destinatario y su edad, todavía se puede observar el aumento del *tuteo* en los contextos informales en general. Además, al examinar la variable de la edad y su influencia en la elección de los pronombres, el 7.69% de nuestros sujetos ha respondido que “depende del contexto”, aunque nosotros intentamos eliminar esta variable en dicho caso. Estos resultados indican que los hablantes mismos perciben el contexto como un factor muy importante a la hora de optar para cierta forma del tratamiento. Adicionalmente, en las respuestas referidas a las formas de tratamiento con “figuras de respeto” (tabla 8), cierto número de sujetos ha indicado también que “cambian dependiendo de la situación / contexto”, lo cual muestra sin duda que el contexto juega un papel importante para la elección

de las formas de tratamiento. Asimismo, las diferencias en el uso del trato formal en los casos con conocidos y conocidos con más poder muestran que la influencia del factor de poder no debe ignorarse. Por lo tanto, creemos que las influencias del contexto y la relación de poder, aunque sean factores menores, no pueden omitirse y deben ponderarse en su justa medida. Por ello, proponemos el modelo siguiente para representar la influencia de los cuatro factores que determinan la elección entre *tú* y *usted*, según los resultados de nuestro estudio:

	<i>Contexto</i>	<i>Relación con el destinatario</i>	<i>La edad del destinatario</i>	<i>La relación de poder</i>
<i>Tú</i>	- FORMALIDAD	+ FAMILIARIDAD	- PERSONA MAYOR	- DESIGUALDAD
<i>Usted</i>	+ FORMALIDAD	- FAMILIARIDAD	+ PERSONA MAYOR	+ DESIGUALDAD

Tabla 9. La influencia de las variables en la elección de los pronombres

Los cuatro factores condicionan la selección pronominal de los sujetos mexicanos de manera compleja en una interrelación difícil de segmentar, aunque puedan no tener el mismo peso (lo que habrá que comprobar en estudios posteriores). En definitiva, cuanto más informal sea el contexto y cuanto más conocido y joven el destinatario, y cuanto más simétrica la relación entre interlocutores, es más probable que el pronombre utilizado sea el de confianza. Por otro lado, el uso de *usted* prevalece en situaciones formales y con destinatarios desconocidos, mayores de edad y con un grado de poder más alto.

5.5. Otras variables

Entre otros factores a los que se ha prestado atención en la presente investigación está el sexo. Nos ha interesado si había diferencias en el empleo de un pronombre u otro si se trata de destinatarios hombres o mujeres. Además, a través de este análisis hemos examinado si existen algunas diferencias considerables en la utilización de los pronombres de tratamiento entre los emisores por sexo.

Se ha notado que el *tuteo* se utiliza más cuando el destinatario es mujer, aunque los resultados muestran ciertas discrepancias. Por un lado, en un contexto formal, a un desconocido joven tutearía el 88.46% (23) de nuestros sujetos, mientras a una desconocida joven lo haría el 92.31% (24). Además, el 7.69% (2) de los sujetos utilizaría *tú* con un conocido mayor, mientras con una conocida mayor optaría por el *tuteo* el 23.08% (6). Por otro lado, se emplea el *tuteo* absoluto tanto en el caso de conocido joven como de conocida

joven en cualquier contexto discursivo y el *ustedeo* absoluto con desconocidos y desconocidas mayores de 50 años (tabla 8). También, si observamos los resultados de las situaciones de poder, no se presentan diferencias con respecto al sexo del destinatario; el uso de *tú* tiene la misma frecuencia en el caso de profesor y profesora joven (40% [10]) o jefe y jefa inmediata mayor (20% [5]; tabla 8).

	MUJERES			HOMBRES		
	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	Cambio	<i>Tú</i>	<i>Usted</i>	Cambio
<i>Profesor joven</i>	33.33% (4)	50% (6)	16.67% (2)	46.15% (6)	53.85% (7)	0%
<i>Profesora joven</i>	33.33% (4)	50% (6)	16.67% (2)	46.15% (6)	53.85% (7)	0%
<i>Jefe inmediato joven</i>	50% (6)	41.67% (5)	8.33% (1)	61.54% (8)	38.46% (5)	0%
<i>Jefa inmediata joven</i>	50% (6)	41.67% (5)	8.33% (1)	61.54% (8)	38.46% (5)	0%
<i>Jefe con más poder joven</i>	41.67% (5)	33.33% (4)	25% (3)	53.85% (7)	38.46% (5)	7.69% (1)
<i>Jefa con más poder joven</i>	41.67% (5)	33.33% (4)	25% (3)	53.85% (7)	38.46% (5)	7.69% (1)

Tabla 10. Diferencias en el trato por el sexo del emisor o destinatario (datos de los sujetos mexicanos)

Sin embargo, 11.54% (3) de nuestros sujetos afirma que “tutean más a las mujeres”. Es muy interesante que esta afirmación viniera de los sujetos masculinos, porque al analizar la influencia del sexo del emisor, los resultados mostraron que los hombres tutean más que las mujeres.

Por ejemplo, según los datos de la tabla 10, a un jefe inmediato joven le tutearía el 50% (6) de mujeres, mientras de los hombres lo haría el 61.54% (8). También, con una profesora joven *tú* es el trato preferido del 33.33% (4) de los mujeres y del 46.15% (6) de los hombres. Todos estos resultados indican que el pronombre *tú* se utiliza más en los casos cuando el destinatario es mujer o por los emisores hombres y son acordes con los resultados del estudio de Kim Lee (1989), el cual muestra que el *tuteo* en México es más frecuente en los hombres.

Aunque hemos incluido en la investigación otras variables como el tiempo de estancia en Madrid (menos o más de 4 años), la pareja o hijos nacidos en Madrid y los planes para quedarse o no en Madrid, al analizar los resultados no se ha mostrado su influencia en la variable dependiente. Los jóvenes mexicanos que llevan más tiempo en Madrid o tienen planes para quedarse

o pareja española han proporcionado respuestas similares a los que llevan menos tiempo, no tienen planes para quedarse ni pareja española. Por lo tanto, la influencia de dichos factores se ha omitido y no se expone dentro de los resultados. Sin embargo, esto no significa que dichas variables, que fueron propuestas por Pesqueira (2005), no influyan en otras variables dependientes, por ejemplo en el cambio lingüístico o la acomodación lingüística en el caso específico de los pronombres de tratamiento. Con respecto a esto, sería muy interesante comprobar qué es lo que ocurre con el uso de los pronombres *tú* y *usted* en una situación de contacto entre los dialectos de México y Madrid, un hecho que merecería ser analizado en un estudio futuro.

6. REFLEXIONES FINALES

En este trabajo nos hemos centrado en el sistema pronominal de tratamiento en dos variantes del español, la mexicana urbana y la madrileña. A través del estudio podemos observar que, gramaticalmente, no existen enormes diferencias en los pronombres del tratamiento entre ambas variantes. Sin embargo, las diferencias en el uso de los pronombres *tú* y *usted* varían notablemente. Desde el punto de vista de la semántica y la pragmática, en ambas variedades los pronombres de tratamiento tienen similitudes: el *tú* de acercamiento, confianza, solidaridad, y el *usted* de formalidad, respeto, cortesía, etc. No obstante, la frecuencia del empleo de un pronombre u otro por los hablantes de las dos variedades no es igual.

Con una breve comparación, la presente investigación ha mostrado que el uso de *usted* es más frecuente en los sujetos mexicanos de procedencia urbana, especialmente con destinatarios desconocidos, mayores y con “figuras de respeto”. También se examinó la influencia de los siguientes factores en la elección de un pronombre u otro: el contexto discursivo, la edad del destinatario, el grado de familiaridad con él y la relación de poder. Se ha mostrado que el factor que más influye en los hablantes es el de la edad del oyente, más que el grado de familiaridad, el contexto y la relación de poder, aunque los cuatro factores actúan simultáneamente en una situación discursiva. Asimismo, se ha mostrado que los jóvenes mexicanos son conscientes de las diferencias entre las dos variedades del español y que su percepción del habla madrileña es mayoritariamente negativa.

Para concluir, desatacamos que nuestra investigación incluye un caso específico de una muestra determinada de sujetos, por lo cual no pretendemos hacer ningunas generalizaciones en cuanto a otros colectivos con características distintas. A este respecto, sería muy interesante comprobar lo que ocurre con otros grupos de migrantes o residentes en Madrid y con el colec-

tivo receptor, así como cotejar las opiniones del resto de los migrantes mexicanos residentes en Madrid que presentan características opuestas a las de nuestros sujetos. Adicionalmente, nuestros datos podrían aportar información sobre lo que ocurre con el sistema de tratamientos pronominales en una situación de contacto dialectal, es decir si ocurre y en qué grado se modifica, si es el caso, el uso de los pronombres por parte de los mexicanos. Con respecto a esto, hemos elaborado este estudio de carácter exploratorio como base para futuros estudios donde nuestros datos podrían ser explotados para enriquecer la discusión sobre los pronombres de tratamiento y la acomodación lingüística.

Maja Pejušković
majap@sezampro.rs

BIBLIOGRAFÍA

- Alba De Diego, Vidal & Jesús Sánchez Lobato, 1980, "Tratamiento y juventud en la lengua hablada: aspectos sociolingüísticos", *Boletín de la Real Academia Española* 60-219, pp. 95-130.
- Blas Arroyo, José Luis, 1994a, "Tú y usted: dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular", *ELUA. Estudios de Lingüística* 10, pp. 21-44.
- , 1994b, "Valenciano y castellano. Actitudes lingüísticas de la sociedad valenciana. Estudio sobre una comunidad urbana", *Hispania* 77-I, pp. 411-412.
- Brown, Roger & Albert Gilman, 1960, "The pronouns of power and solidarity", en T. Sebeok (ed.), *Style in Language*, Nueva York: Wiley, pp. 253-276.
- Brown, Penelope & Stephen Levinson, 1987, *Politeness: Some universals in language usage*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Calderón Campos, Miguel, 2006, "El desgaste pronominal y verbal de vos en la primera mitad del siglo XVI", en J. J. de Bustos Tovar & J. L. Girón Alconchel (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco Libros, pp. 557-586.
- , 2010, "Formas de tratamiento", en M. Aleza Izquierdo & J. M. Enguita Utrilla (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, en línea <<http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>> [Consultado en enero de 2014].
- Carricaburo, Norma, 1999, *El voseo en la literatura Argentina*, Madrid: Arco Libros.

- Fernández Rodríguez, Mauro, 2003, “Constitución del orden social y desasosiego: pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español”, en F. Blanco & J. Amenós, *Actas del Congreso Internacional “Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa”*, en línea <http://cvc.cervantes.es/obref/coloquio_paris/indice.htm> [Consultado en enero de 2014].
- , 2006, “Pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español: una bibliografía”, *Lingüística en la Red* 4, en línea <http://www.linred.es/informacion_pdf/informacion13_06072006.pdf>, [Consultado en enero de 2014].
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz, 1987, *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución histórica (1580-1980)*, Buenos Aires: Hachette.
- , 1989, *El voseo bonaerense. Visión diacrónica*, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- , 1999, “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico” en I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid: Espasa, pp. 1399-1425.
- Fox, Jeremy Donald, 1969, “The pronouns of address in Spanish” en M. Riquer (ed.), *Actes du X Congrès International des Linguistes*, vol.1, Bucarest: Academié de la Republique Socialiste de Roumanie, pp. 685-693.
- Goffman, Erving, 1981, *Forms of talk*, Oxford: Blackwell.
- Hernández Alonso, César, 1986 [1984], *Gramática funcional del español*, Madrid: Gredos.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado & Pilar Baptista Lucio, 2002, *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw-Hill.
- Hummel, Martin, Bettina Kluge & María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), 2010, *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México: El Colegio de México.
- Kim, Lee & Un Sung, 1989, *El uso de tú y usted en el español de la Ciudad de México*, tesis de maestría, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lapesa, Rafael, 1970, “Personas gramaticales y tratamientos en español”, *Revista de la Universidad de Madrid* 19-4, pp. 141-167.
- Lastra de Suárez, Yolanda, 1972, “Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México”, *Anuario de Letras* 10, pp. 213-217.
- Marín, Diego, 1972, “El uso de tú y usted en el español actual”, *Hispania* 55, pp. 904-908.
- Medina López, Javier, 1990, “Sobre los conceptos de poder y solidaridad en las formas de tratamiento”, en M. A. Álvarez Martínez (ed.), *Actas del*

- Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid: Gredos, pp. 630-638.
- , 1992, “Esbozo de una guía bibliográfica del tratamiento”, *Anuario de Letras* 30, pp. 233-248.
- Medina Morales, Francisca, 2010, “La metodología de los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento en español” en M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop, (eds.), pp. 23-56.
- Molina Martos, Isabel, 2010, “Inmigración latinoamericana en Madrid: actitudes lingüísticas y convergencia pronominal” en M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop, (eds.), pp. 857-886.
- Moreno Fernández, Francisco, 1986, “Sociolingüística de los tratamientos. Estudios sobre una comunidad rural”, *Anuario de letras* 12, pp. 87-120.
- Morín Rodríguez, Adela, 1997, “Interdependencia de variables en la investigación sociolingüística a través del análisis del tratamiento” en M. Almeida & J. Dorta (eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica: homenaje al profesor Ramón Trujillo*, tomo I, Barcelona: Montesinos, pp. 287-294.
- , 2001, *Las formas pronominales de tratamiento en el español de Las Palmas de Gran Canaria: variación y actitudes lingüísticas*, Granada: Método Ediciones.
- Nowikow, Wiaczeslaw, 2010, “Sobre los motivos del empleo de *tú* y *usted* de estudiantes universitarios en Guadalajara (Jalisco, México) desde la perspectiva de los enfoques socio y etológico-lingüísticos”, en M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop, (eds.), pp. 795-808.
- Orozco, Leonor, 2006, “No me hable de *tú* despectivo, hableme de *tú* correcto”, en P. Martín Butragüeno (ed.), *Líderes lingüísticos*, México: El Colegio de México, pp. 131-158.
- , 2010, “La extensión del tuteo en la ciudad de Guadalajara (México)”, en M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop, (eds.), pp. 771-794.
- Paredes, Florentino, 2010, “¿Es factible un cuestionario estándar para el estudio del tratamiento? La experiencia del proyecto PRESEEA en Madrid y Alcalá de Henares”, en M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop, (eds.), pp. 163-191.
- Placencia, María Elena, 2010, “El estudio de formas de tratamiento en Colombia y Ecuador”, en M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop, (eds.), pp. 341-374.
- Pesqueira, Dinorah, 2005, “Cambio fónico en situaciones de contacto dialectal: el caso de los inmigrantes bonaerenses en la ciudad de México”, para el Coloquio *Fonología instrumental: patrones fónicos y variación lingüística (2006)*, Ciudad de México: El Colegio de México, en línea

- <<http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Pesqueira.pdf>> [Consultado en enero de 2014].
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española, 2009, *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa.
- Reid, Laura & Lorenc Comajoan, 2005, “El uso actual de *tú* y *usted* en el español peninsular y mexicano”, ponencia presentada en el *VIII Congreso Nacional de Lingüística*, Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada/Universidad de las Américas, Cholula, Puebla, México.
- St. Clair Sloan, Arthur, 1922, “The pronouns of address in *Don Quijote*”, *The Romantic Review* 13, pp. 65-67.
- Schwenter, Scott, 1993, “Diferenciación dialectal por medio de pronombres: una comparación del uso de *tú* y *usted* en España y México”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* XLI,1, pp. 127-149.
- Vázquez Laslop, María Eugenia & Leonor Orozco, 2010, “Formas de tratamiento del español en México” en M. Hummel, B. Kluge & M. E. Vázquez Laslop, (eds.), pp. 247-270.
- Weber de Kurlat, Frida, 1941, “Fórmulas de cortesía en la lengua de Buenos Aires”, *Filología* 12, pp. 137-192.

ANEXO: Modificaciones del cuestionario PRESEEA sobre tratamientos
CUESTIONARIO FORMAS DE TRATAMIENTO

I. FORMAS DE TRATAMIENTO PRONOMINAL (*tú* y *usted*)

- ¿A qué persona tutea o trata de *usted*, dependiendo de su relación con ella?
(Fijese por favor en las reglas sociales de su país)

CONTEXTO FORMAL (POR EJEMPLO OFICINA, REUNIÓN LABORAL, EN EL AULA, ETC.)

RELACIÓN	<i>Tú</i>	<i>USTED</i>	OTRO
<i>Amigo</i>			
<i>Amiga</i>			
<i>Conocido</i> (con quien se tiene trato o comunicación, pero no amistad) <i>Persona joven</i>			
<i>Conocido</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Conocida</i> <i>Persona joven</i>			
<i>Conocida</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Desconocido</i> <i>Persona joven</i>			
<i>Desconocido</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Desconocida</i> <i>Persona joven</i>			
<i>Desconocida</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Jefe inmediato</i>			
<i>Jefe con más poder</i>			
<i>Profesor (en la universidad)</i>			
<i>Médico</i>			

CONTEXTO INFORMAL (POR EJEMPLO EN LA CALLE, LUGARES PÚBLICOS, FUERA DE LOS CONTEXTOS FORMALES)

RELACIÓN	<i>Tú</i>	<i>USTED</i>	OTRO
<i>Amigo</i>			
<i>Amiga</i>			
<i>Conocido</i> (con quien se tiene trato o comunicación, pero no amistad) <i>Persona joven</i>			
<i>Conocido</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Conocida</i> <i>Persona joven</i>			
<i>Conocida</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Desconocido</i> <i>Persona joven</i>			
<i>Desconocido</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Desconocida</i> <i>Persona joven</i>			
<i>Desconocida</i> <i>Persona de 50 años y más</i>			
<i>Jefe inmediato</i>			
<i>Jefe con más poder</i>			
<i>Profesor (en la universidad)</i>			
<i>Médico</i>			

1. *Aspectos sociales*

- 1.1. ¿Trata de manera diferente a las personas desconocidas si son hombres o mujeres? ¿Y a su jefe o jefa? ¿Profesor o profesora? (por favor fíjense en las diferencias de sexo, suponemos que la relación social y la edad de la persona son iguales).
- 1.2. En cuanto al tratamiento con las personas desconocidas, ¿Varía su tratamiento de acuerdo con la edad de las personas?, ¿si son niños, por ejemplo, cómo les trata?, ¿y si son de su edad?, ¿y si son mayores?
2. *Conocidos (Relaciones de poder)*
 - 2.1. ¿Cómo se dirige usted al médico, si es joven? ¿Y si tiene 50 años o más?
 - 2.2. ¿Al profesor, si es joven? ¿Y si tiene 50 años o más?
 - 2.3. ¿A la profesora si es joven? ¿Y si tiene 50 años o más?
 - 2.4. ¿Al jefe inmediato si es joven? ¿Y si tiene 50 años o más?
 - 2.5. ¿A la jefa inmediata si es joven? ¿Y si tiene 50 años o más?
 - 2.6. ¿Al jefe con más poder si es joven? ¿Y si tiene 50 años o más?
 - 2.7. ¿A la jefa con más poder si es joven? ¿Y si tiene 50 años o más?

II. ACTITUDES SOBRE EL ESPAÑOL DE ESPAÑA

1. ¿Qué le parece el español que se habla en Madrid? ¿Cuál es su percepción del acento madrileño, negativo o positivo?
2. ¿Qué diferencias encuentra entre el habla de Madrid y la de su lugar de origen?
3. ¿Son muy diferentes las formas de tratamiento en Madrid y en su país de origen?
¿Sí, no y por qué?
4. ¿Quiénes le parecen más corteses, los españoles o los de su país de origen?
5. ¿En qué aspectos de lenguaje lo nota?